



EXTERIOR.

INGLATERRA.

LONDRES.

Camara de los Lores.—Sesion del 25 de mayo.

El duque de Wellington...

Es aprobada la propuesta, y se pasa a la orden del día...

El duque de Richmond solicita que se aplase la segunda lectura del bill para dentro de seis meses...

El conde de Fitz William apoya la medida creyendo que se aprobará con gran mayoría...

El duque de Cleveland rechaza el bill porque se aparta de aquella política que tanto elevó el poder...

El marques de Londonderry apoya la moción asegurando que los cultivadores del norte de Inglaterra...

Lord Stanley: No se me oculta, milores, la desventaja y osadía que hay de mi parte en venir a defender un sistema...

En todo tiempo la política y la prudencia nacional se han consagrado a atender y proteger los intereses de la agricultura...

No hay uno de estos países que haya querido que sus habitantes en materia de provisiones estén a merced del extranjero...

Aun cuando su posición personal no le hiciese superior á toda crítica, la lealtad de su carácter sería siempre para nosotros...

No es menos cierta a mis ojos la convicción de mi ilustre amigo (Sir R. Peel)...

Como mi ilustre amigo no podía menos de haber previsto todas estas cosas...

que puede caer un hombre de estado. La mas desgraciada consecuencia de esta desgraciada medida...

Hasta noviembre último, es decir, hasta la época memorable en que la verbosa é grandis epistola venit...

Cuando se propuso la cuestion en el gabinete de que yo formaba parte...

El noble Lord entra en pormenores sobre la conducta que ha seguido, y en detalles estadísticos aplicables á la política...

Estas ventajas se han adquirido á costa de algunos sacrificios. No. Nuestras exportaciones han aumentado por el contrario...

Después de examinar la cuestion bajo otro aspecto, sosteniendo que la medida ataca y la independencia comercial...

El noble lord concluyó en estos términos: Profeso el mayor respeto á las resoluciones de la cámara de los comunes...

En 1842 una medida análoga á esta fué desechada por una mayoría de 213 votos. En 1843 hubo nueva repulsa por mayoría de 256 votos...

Puede que otros esperen, votando con el ministerio, poner término á la agitacion y satisfacer, por decirlo así, á los individuos de la liga contra las leyes de cereales...

El noble lord cita pasajes significativos de discursos pronunciados en los meetings de la liga, para probar que esta liga entiende tan ampliamente la libertad en todo...

No podéis, señores, abjurar de vuestras opiniones personales ni desender de la alta posición de que sois dignos. La cámara de los lores no es un cuerpo...

secundario destinado tan solo á tomar acta de los decretos de la cámara de los comunes...

Lord Brougham: Lord Stanley niega la miseria de Irlanda: por mi parte no creo que sea general, pero no puede negarse que es muy grande...

No quiero decir que la adopcion del bill no produzca una baja en los precios; pero estoy convencido de que esta baja será poca cosa...

Segun Lord Stanley no debe Inglaterra estar atendida á los extranjeros para la manutencion de su pueblo. Pretende tambien el noble lord...

El argumento que Lord Stanley ha sacado de la existencia del sistema protector en otros países ha sido contestado por el mismo cuando ha admitido que en los momentos de penuria se suspenden en ellos inmediatamente las leyes protectoras...

Se suspende la discusion, y se levanta la sesion á los dos menos cuarto.

CAMARA DE LOS COMUNES.

CUESTION DE AZUCARES.

Lord John Russell: Después de las listas de Penteostés, propondré una reduccion sobre los azúcares extranjeros...

Sir Roberto Peel anuncia á la cámara el feliz alumbramiento de S. M., que ha dado á luz una princesa...

LIBERTAD DE M. O'BRIEN.

Mr. Shaw propone que se ponga en libertad á Mr. O'Brien, habiendo terminado sus tareas la comision á que pertenecía...

Mr. Henz: La comision nada tiene, ya que hacer sino presentar su dictamen: apoyo la moción, y debo decir que el despacho de los negocios públicos no se ha resentido de la ausencia de Mr. O'Brien...

Presupuestos.—Bill de represion.

Sir R. Peel: No he propuesto todavía la segunda lectura del bill, que tiene por objeto la proteccion de las vidas y haciendas de los súbditos de S. M. en Irlanda...

Mr. O'Connell: Ha disminuido el número de crimenes en Irlanda: este resultado es debido á los socorros dados por el gobierno á los indelicados.

Sir R. Peel: Doy gracias á Mr. O'Connell por la buena fe con que reconoce los socorros que ha dado el gobierno; pero creo que si ha disminuido en Irlanda el número de crimenes...

Se levanta la sesion.

PARIS 27 DE MAYO.

EVASION DEL PRINCIPE NAPOLEON LUIS.

El Constitucional da los pormenores siguientes sobre este suceso.

Hará como dos meses que algunos amigos del príncipe Luis, solicitaron que se le pusiera en libertad, y declararon que, para obtenerla, estaba dispuesto á hacer los sacrificios compatibles con su dignidad personal...

Por una evasion ha recobrado el príncipe la libertad que se le habia negado, y hé aqui como se refiere este suceso.

Se estaba haciendo obra en un corredor inmediato á la habitacion del príncipe y los obreros eran ingenieros. El 25 por lo mañana á cosa de las siete, vistióse el príncipe con el traje de uno de ellos, se puso bigotes postizos y pasó las rejás sin ser reconocido...

Los vices diez esta respuesta, mas á la tercera visita insistiendo el general en verle, dijo el médico la verdad. Era ya las cuatro de la tarde.

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.

Sesion de 25 de mayo.

DISCUSION SOBRE LA DEUDA DE ESPAÑA.

Mr. Beaumont (de la Somme) promovió un interesante debate, recordando que en la discusion de presupuestos habia pedido noticias y detalles al ministro de hacienda...

La España no debe sumas cuantiosas. lo mismo que la Bélgica. Pregunto hoy al señor ministro de negocios extranjeros, si las reclamaciones se hacen con la eficacia que su importancia exige...

El ministro de negocios extranjeros, contestó que todos los lores se hacian las gestiones oportunas para que se verificase lo que él interpetante deseaba.

En segunda Mr. Mangin expresó que se hallaba dispuesto á hacer la misma pregunta.

La cámara sabe que Mr. Mangin que somos acreedores de la España por la suma de ochenta millones de francos segun el convenio celebrado en 30 de setiembre de 1828...

EL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS: NO ES exacto!

Mr. Guizot: Puedo hacéroslo ver.

Una voz: Si en la seccion de "fondos perdidos" (Risa general).

Mr. Mangin: Lo que deseaba preguntar respecto á este crédito, es si el gobierno cobra exactamente los réditos. Nuestro crédito figura como pasivo en los presupuestos de España, lo que dá á entender que ha sido solventado...

La cámara reconocerá que aunque prevea la contestacion que se me hará, me hallo en el caso de hacer algunas observaciones acerca de la misma respuesta...

El ministro de negocios extranjeros: Si no me equivoco, el crédito á que se alude asciende en su totalidad á 98 millones. Los intereses han sido pagados hasta fines de 1834, suspendiéndose desde primero de enero de 1835...

Pero á pesar de esto, nuestro crédito no se considera como satisfecho por parte de España: no lo pone en cuestion ni lo relega á su pasivo, sino que á la vez que lo reconoce, lo hace figurar en su presupuesto de la deuda extranjera...

Mr. Mangin: Habia previsto la contestacion del señor ministro de negocios extranjeros.

Este señor ministro, asi como el de Hacienda, han reclamado constantemente de la España, y no han obtenido nada. Por una parte, el mal estado de la Hacienda en esta nacional, y por la otra razones políticas, de política general, han impedido al gabinete llevar las cosas á un estado estremo.

sus rivales. Cuando con la salida de Piacini para Francia quedó en Nápoles un solo competidor digno de su talento, Cimara, se valió muchas veces Piacini de la intriga y medios maquiavélicos para impedir los triunfos merecidos del autor del Mas... Estos mismos medios usó cuando volvió de Londres, Guglielmi, á Italia, después de una ausencia de quince años. El terror de Rosini fue tal, que no atreviéndose la segunda noche á colocarse de nuevo delante del piano, en la orquesta, segun costumbre en Italia, pretestó una indisposicion y se metió en la cama...

Todas estas contestaciones las habia previsto. Permitame, pues, la cámara algunas observaciones.

No ignoro que los intereses del crédito fueron pagados hasta 1834. Por qué no ha sucedido lo mismo desde esa época? Sabido es que este crédito habia sido arreglado por un convenio celebrado en 30 de diciembre de 1828...

Por lo que hace á nuestro crédito, que asciende á 80 millones, arreglado por un tratado que cuenta solo dos dias de diferencia entre uno y otro tratado, la Inglaterra habia obtenido un interés de 5 por 100 por una deuda de 900,000 libras esterlinas...

Como se esplica, pues, que mediando tan solo dos dias de diferencia entre uno y otro tratado, la Inglaterra habia obtenido un interés de 5 por 100 por una deuda de 900,000 libras esterlinas...

Yo diré en qué consiste esta diferencia. La España nos ha concedido una hipoteca, una prenda, de modo que lo hubiéramos perdido en la cantidad de intereses, lo halláramos compensado por la seguridad del pago. Hé aqui la razon.

Ahora pregunto al ministerio que es lo que se ha hecho de esta prenda, dónde existe la hipoteca concedida. Nuestro crédito no era solo un crédito general, sino que tenia un carácter especial, porque afectaba tambien especialmente á una renta del Estado...

LA CONTRIBUCION DE PAJE Y UTENSILIOS HA SIDO creada en 1719, para atender al acuartelamiento del ejército.

En un principio solo rigió en las ciudades y poblaciones menores situadas en las inmediaciones de las carreteras y caminos, y despues, segun costumbre, no solo en España sino en otros países, se hizo extensiva la contribucion á todo el reino. Y aunque se continuara creando contribuciones, no por eso se dejaba de continuar el cobro de la establecida para el alojamiento de las tropas. De modo, que en 1828, la inasumada contribucion era una renta muy pingüe del Estado...

Creo que ha estado en el ministerio la falta de su ejecucion del tratado, por no haber pedido la entrega de la hipoteca.

Otra falta es haber dejado perder esta hipoteca: porque ahora no existe ya la contribucion de pajay utensilios. En 1845, ya veis si es reciente la época, el ministro de Hacienda español, quiso cambiar el sistema de impuestos de la Peninsula y establecer otro nuevo arreglado á las ideas francesas...

Habiense prevenido al ministro por entonces, que la España no queria el nuevo sistema tributario y que causaria revoluciones. Tuvo en efecto motivos que llevan trazas de volver á reproducirse. Esta cuestion es puramente española: pero vamos á la francesá.

Ha sido suprimida la contribucion de pajey utensilios confundiéndola entre las llamadas de inmuebles.

Esta fusion se ha hecho sin reclamacion alguna de parte de la embajada de Francia que ha dejado perecer nuestra prenda.

Despues de varias consideraciones financieras, añade el orador:

Es mas delicado el punto de las consideraciones políticas que hayan guiado al señor ministro, y asi será muy breve en el particular.

Está agitando en España una cuestion muy grave: la del casamiento de S. M. (atencion). Es evidente que la Europa toda está interesada en el desenlace de esta cuestion y la Francia mas que el resto de Europa...

Presumo que el señor ministro de negocios extranjeros y el gabinete habrán creído que su proteccion tendria alguna eficacia en España: sin embargo, el señor ministro de negocios extranjeros debe conocer que segun todas las probabilidades...

He dicho el Austria; su interés es evidente. Tambien he citado á Roma, y vamos por qué siempre que

repentino tuvo grande eco en toda Italia, y contribuyó no poco al brillante éxito que desde aquel momento adquirió la ópera.

Sin embargo, cuatro años despues, en 1819, estuvo á punto de suceder en el teatro italiano de Paris lo mismo que en Roma. París contaba todavía en aquella época no pocos admiradores de Paisiello, muy dispuestos á dar una severa leccion á Rosini, muy irrelucencia en haber hecho la misma obra de aquel maestro tan querido...

Superfluo sería detenernos á examinar esta obra analizada tantas veces y que todo el mundo sabe de memoria. Sin embargo, no dejáramos de mencionar el colorido y tono especial de la introduccion. El silencio y maestrad de la noche resultan con verdad en estos cortos renglones. El Ecco ridente, que canta el tenor á su salida, es una cantilena preciosissima y delicada, tomada de un coro de Ciro en Babilonia, del mismo autor...

FOLLETIN.

REVISTA MUSICAL.

TEATRO DEL CIRCO.—EL BARBIERE DI SIVIGLIA.—FALDIELLO Y ROSSINI.—TEATRO DE LA CRUZ.—CONCIERTO DE LOS NIÑOS GALEAZZO Y AQUILES FONTANA.

Durante los años de 1816 y 1817, fué cuando la inagotable imaginacion de Rosini produjo cuatro de sus mejores óperas; cada una de ellas de un mérito tal, que separadamente bastarian para formar la reputacion de cualquiera compositor. Estas cuatro producciones, escritas en tan corto tiempo, son: Il Barbiere di Siviglia, compuesta para el teatro Argentino de Roma; Otello para el teatro Del Fondo de Nápoles; la Cenerentola, para el del Valle en Roma; y la Gazzza ladra para la Scala de Milan.

de con grande aceptacion en Italia, recibió con marcada antipatia la nueva ópera de Rosini. Seméjante prevenion cedió luego ante el verdadero mérito de la obra, y hoy día, á pesar de los muchos años que han transcurrido desde la época en que se compuso, y de la transformacion que ha habido en el gusto y modo de escribir, Il Barbiere, despues de haber sido durante tantos años la ópera mas popular del siglo, se oye siempre con el mayor placer y no ha llegado aún á cansar.

¡ Cosa singular! El mismo público que impresionado con los cantos de Paisiello silbaba á Rosini la primer noche en que se cantó esta ópera, habia mostrado la misma oposicion, al accebir desde la corte de la emperatriz Catalina, en los teatros de Italia, Il Barbiere, compuesto por Paisiello en las orillas del Neva. Ese mismo Barbiere que los romanos presentaban algunos años despues á Rosini, como un modelo de perfeccion, empezó por hacer fiasco en Roma; y cuando precisamente su autor acababa de componer en Viena para la corte del emperador José II, la grande ópera buffa Il Re Teodoro, donde se encuentra aquel famoso sestetto tan célebre entonces en toda Europa, pretendian los romanos que la imaginacion de Paisiello se habia resentido, cediendo y agotado con los hielos del Norte...

dicos y elegantes; tratando en Rusia, de satisfacer el gusto de los pueblos del Norte, tuvo que sacrificiar á veces el canto melódico á las combinaciones armónicas; multiplicó en sus obras las piezas concertantes, y varió enteramente el corte de sus composiciones, introduciendo en ellas cierta variedad que sus compatriotas no supieron apreciar en un principio. Por esta razon no solo Il Barbiere de Siviglia, sino I. Filosofi immaginari. II. Mondo della Luna y Luamor ingenioso que compuso expresamente para el carnaval de Roma de 1785, fueron tan fríamente recibidos del público. No tardaron, empero, Roma y la Italia en hacer justicia al talento de Paisiello, y ya hemos dicho que Il Barbiere llegó á gustar tanto que se miró como un grande atentado el atreimiento de Rosini de componer una ópera con el mismo nombre, escrita sobre el mismo asunto, y ofrecida á un público que no cesaba de prodigar cada noche nuevas ovaciones á Paisiello. La casualidad hizo tambien que Rosini escribiese Il Barbiere, despues del poco éxito que acababa de obtener otra de sus óperas, Turbaldio e Dorlisha, composición de escaso mérito que contribuyó no poco á que se mirase como una temeridad sacrilega la intencion de Rosini en querer competir con Paisiello. Bajo tan malos auspicios se dió la primera representacion del Barbiere de Rosini. Durante todo el primer acto, manifestó el público una sorda agitacion que al fin estalló estrepitosamente en el segundo, concluyendo la ópera en medio de los silbidos y gritos mas descompensados. Rosini ha creído siempre que el mismo Paisiello tuvo gran parte en las hostilidades de aquella noche tan fatal. Esto es tanto mas probable, cuanto que Paisiello no siempre se contentó de su talento como útil arma de la que debía servir para combatir á





GACETILLA DE LA CORTE.

La subdirección del colegio militar, habiendo observado con desagrado que a pesar de las preven-

En la tarde de antes de ayer ya cerca de oscurecer un grupo de curiosos se agrupaba en la Carrera de S. Gerónimo cerca de la puerta del Sol, obstruyendo el paso de la acera

Novela original. Con el título de María o la hija del piloto acaba de componer una ligera novela D. Luis Cisneros y Balaguer, joven aficionado con exceso a la literatura

Don Tomas Damas, profesor de guitarra ventajosamente conocido del público desde que tocó en varios teatros de esta corte, y que a pesar de sus pocos años ha hecho progresos tan rápidos, llegando a dominar en cierto modo este difícil instrumento

CRONICA RELIGIOSA. MARTES 2 DE JUNIO. San Marcialino y San Pedro mártires. S. Fontino, S. Dionico y Veo de Lion de Francia, y S. Eugenio de Roma.

El sábado se celebró en la real capilla la solemne función en el glorioso San Fernando, cuya imagen vestida con la armadura que usaba el santo conquistador, manto, corona y demás insignias reales, se trasladó desde la armería y se colocó bajo un dosel destinado para los reyes en todos los actos de capilla pública.

La compañía formada por D. José Llanos, cuyo prospecto hemos visto, hace concebir la esperanza de que se realice el tan deseado aumento de las aguas de la capital.

Mejor informados, hemos sabido que el ayuntamiento no ha reducido aun nada respecto a las proposiciones presentadas por un extranjero (portugués) para introducir el asfalto en algunas calles de Madrid.

En las inmediaciones de Alcovendas han sido atropellados por una diligencia tres carreteros de los que conducen carbon a esta corte, habiéndole pasado a uno de ellos una rueda por encima, separándole de la cabeza del resto del cuerpo.

Noches pasadas se halló en el paseo del Prado un niño perdido que dijo llamarse Pedro. Le recogió el celador del barrio del Retiro, a cuya casa, en la calle del Gobierno, podrán pasar a recogerle sus padres, parientes o tutores.

El viernes tuvo posesion el Sr. D. Pedro Lopez Cárlos de la cátedra de escribanos de primer año, establecida en esta corte. El nuevo catedrático dirigió la palabra a sus alumnos recomendándoles la sencillez y aplicación que, según los informes de su digno compañero, el catedrático del segundo, tenía entendido habían observado en todo el curso.

El primer día de Pascua, tuvo lugar, como dijimos, en la capilla del Real Palacio la consagración del Ilmo. señor obispo de la Habana. La Reina y toda la familia real asistió á la augusta ceremonia, que se empezó á las once y media y concluyó después de las dos.

ACTOS JUDICIALES. Juzgado de primera instancia. Por providencia del señor juez de primera instancia de esta corte don Juan Fiol, se cita, llama y emplaza á doña Justa Sanz, de esta vecindad, para que en el preciso término de 9 días comparezca en la audiencia de S. S. que la tiene en el piso bajo de la territorial, á evacuar una declaración acordada en cierto asunto civil en que se halla entendiendo bajo apercibimiento que de no hacerlo, se parará el perjuicio que haya lugar.

CRONICA RELIGIOSA. MARTES 2 DE JUNIO. San Marcialino y San Pedro mártires. S. Fontino, S. Dionico y Veo de Lion de Francia, y S. Eugenio de Roma.

El sábado se celebró en la real capilla la solemne función en el glorioso San Fernando, cuya imagen vestida con la armadura que usaba el santo conquistador, manto, corona y demás insignias reales, se trasladó desde la armería y se colocó bajo un dosel destinado para los reyes en todos los actos de capilla pública.

La compañía formada por D. José Llanos, cuyo prospecto hemos visto, hace concebir la esperanza de que se realice el tan deseado aumento de las aguas de la capital.

Mejor informados, hemos sabido que el ayuntamiento no ha reducido aun nada respecto a las proposiciones presentadas por un extranjero (portugués) para introducir el asfalto en algunas calles de Madrid.

En las inmediaciones de Alcovendas han sido atropellados por una diligencia tres carreteros de los que conducen carbon a esta corte, habiéndole pasado a uno de ellos una rueda por encima, separándole de la cabeza del resto del cuerpo.

El señor ministro de Marina dá audiencia á su entrada en la secretaría; sus oficiales diariamente á las 3. Los oficiales del ministerio de Estado lo dan diario de 12 á 4.

Intendencia general militar. El jefe de esta dependencia dá audiencia todos los días á las 2.

Intendencia de Rentas. El secretario de la de esta provincia la da hoy de 3 á 4. Todas las mañanas hay en ella registro, permitiéndose la entrada á la seccion de contabilidad de 9 á 3.

ANUNCIOS OFICIALES. Direccion general de caminos, canales y puertos. Esta direccion general ha señalado el día 2 de junio próximo á las doce de su mañana en la sala de la misma, y en las respectivas provincias ante los señores gefes políticos, para los remates del arrendamiento por dos años de los portazgos siguientes:

ACTOS JUDICIALES. Juzgado de primera instancia. Por providencia del señor juez de primera instancia de esta corte don Juan Fiol, se cita, llama y emplaza á doña Justa Sanz, de esta vecindad, para que en el preciso término de 9 días comparezca en la audiencia de S. S. que la tiene en el piso bajo de la territorial, á evacuar una declaración acordada en cierto asunto civil en que se halla entendiendo bajo apercibimiento que de no hacerlo, se parará el perjuicio que haya lugar.

CRONICA RELIGIOSA. MARTES 2 DE JUNIO. San Marcialino y San Pedro mártires. S. Fontino, S. Dionico y Veo de Lion de Francia, y S. Eugenio de Roma.

El sábado se celebró en la real capilla la solemne función en el glorioso San Fernando, cuya imagen vestida con la armadura que usaba el santo conquistador, manto, corona y demás insignias reales, se trasladó desde la armería y se colocó bajo un dosel destinado para los reyes en todos los actos de capilla pública.

La compañía formada por D. José Llanos, cuyo prospecto hemos visto, hace concebir la esperanza de que se realice el tan deseado aumento de las aguas de la capital.

Mejor informados, hemos sabido que el ayuntamiento no ha reducido aun nada respecto a las proposiciones presentadas por un extranjero (portugués) para introducir el asfalto en algunas calles de Madrid.

En las inmediaciones de Alcovendas han sido atropellados por una diligencia tres carreteros de los que conducen carbon a esta corte, habiéndole pasado a uno de ellos una rueda por encima, separándole de la cabeza del resto del cuerpo.

El señor ministro de Marina dá audiencia á su entrada en la secretaría; sus oficiales diariamente á las 3. Los oficiales del ministerio de Estado lo dan diario de 12 á 4.

Intendencia general militar. El jefe de esta dependencia dá audiencia todos los días á las 2.

Intendencia de Rentas. El secretario de la de esta provincia la da hoy de 3 á 4. Todas las mañanas hay en ella registro, permitiéndose la entrada á la seccion de contabilidad de 9 á 3.

ANUNCIOS OFICIALES. Direccion general de caminos, canales y puertos. Esta direccion general ha señalado el día 2 de junio próximo á las doce de su mañana en la sala de la misma, y en las respectivas provincias ante los señores gefes políticos, para los remates del arrendamiento por dos años de los portazgos siguientes:

ACTOS JUDICIALES. Juzgado de primera instancia. Por providencia del señor juez de primera instancia de esta corte don Juan Fiol, se cita, llama y emplaza á doña Justa Sanz, de esta vecindad, para que en el preciso término de 9 días comparezca en la audiencia de S. S. que la tiene en el piso bajo de la territorial, á evacuar una declaración acordada en cierto asunto civil en que se halla entendiendo bajo apercibimiento que de no hacerlo, se parará el perjuicio que haya lugar.

CRONICA RELIGIOSA. MARTES 2 DE JUNIO. San Marcialino y San Pedro mártires. S. Fontino, S. Dionico y Veo de Lion de Francia, y S. Eugenio de Roma.

El sábado se celebró en la real capilla la solemne función en el glorioso San Fernando, cuya imagen vestida con la armadura que usaba el santo conquistador, manto, corona y demás insignias reales, se trasladó desde la armería y se colocó bajo un dosel destinado para los reyes en todos los actos de capilla pública.

La compañía formada por D. José Llanos, cuyo prospecto hemos visto, hace concebir la esperanza de que se realice el tan deseado aumento de las aguas de la capital.

Mejor informados, hemos sabido que el ayuntamiento no ha reducido aun nada respecto a las proposiciones presentadas por un extranjero (portugués) para introducir el asfalto en algunas calles de Madrid.

En las inmediaciones de Alcovendas han sido atropellados por una diligencia tres carreteros de los que conducen carbon a esta corte, habiéndole pasado a uno de ellos una rueda por encima, separándole de la cabeza del resto del cuerpo.

Table listing various items and prices: Vacantes de cirujanos. Salamanca... 2.500 reales. 26 de junio. Id. id. Castalfrio... Media fanega de trigo por vecino, 800 reales, y 72 fanegas trigo por el ayuntamiento.

Table listing vacancies and salaries: Vacantes de médicos. Puebla de D. Fadri... Toledo... 3.300. 24 de junio. Id. id. Ruesga... Se ignora. 20 de junio. Id. id.

ANUNCIOS. BIBLIOTECA DE NOVELAS DE EL UNIVERSAL. Se publican dos ó mas tomos al mes de unas 200 páginas, de esmerada impresión en buen papel glassado y satinado, y encuadernados con una bonita cubierta de papel de color.

REIMPRESION O SEGUNDA EDICION DE MATILDE. MEMORIAS DE UNA MUJER DEL GRAN MUNDO. Esta magnífica ó interesante obra del autor de los Misterios de París y del Juicio Errante, es á juicio de los inteligentes la mas concluida, la mas perfecta y corregida del autor.

LOS TRECE, POR BALZAC. Un tomo 8.º mayor, 12 rs. Se vende en la librería de Tieso, despacho de El Español, frente al buzón del Correo. Quién no ha oído hablar de la interesante Historia de los Trece, una de las mas bellas novelas de Balzac? De ella han sacado una pieza que se representa en nuestros teatros; pero que es un reflejo pálido al lado de la excelente obra del novelista, donde tan bien pintadas están las costumbres francesas.

BAZAR DEL SIGLO. Este establecimiento que desde el principio de su apertura continúa recibiendo del público tan señaladas pruebas del favor que le dispensa, ofrece á las personas de buen gusto los siguientes géneros que en él se encuentran á precios fijos. Toda clase de perfumería, fabricada en esta corte á estilo de París, como jabones de todos colores; desde un real hasta 7. Pomadas ídem; desde real y medio hasta 7. Frascos de agua de colonia; desde 2 reales y medio hasta 25; y á este res-

pecto los demás artículos correspondientes al ramo de perfumería. Cartas de todas clases, petacas, estuches de afeitar y neceseres de costura, así como también un buen surtido de cepillos. Servicios de mesa, de plata. Idem de metal blanco, dorado y plateado por el nuevo sistema galvanico de sorprendente semejanza con los de oro y plata. Servicios de platería superior, que contiene una décima parte de plata, y que por su duración y buen uso puede competir con esta. Relojes de sobremesa y de bolsillo, y adornos de bronce dorado.

Perfeccion en 21 lecciones: 21 lecciones perfeccionan la peor letra que tenga la persona de toda edad, haciendo con un nuevo y único método desaparecer cualquier mala letra que los malos principios y las costumbres envejecidas puedan haber producido. El profesor que ofrece dar este curso, además de haber obtenido la mayor aceptación y resultado con su método en varias capitales del extranjero (París, Bruselas, Londres, San Petersburgo, etc.) ha sido premiado en esta corte, donde se le ha otorgado una medalla de oro, en reconocimiento de sus servicios, por haber perfeccionado la escritura en un método tan sencillo, tan fácil de aprender, y tan pronto de aprender, como nunca se ha logrado, con el uso de la pluma y el lápiz.

Comision francesa. Cambios de ropas usadas, alhajas, antigüedades, etc., calle de la Montera, número 20 cuarto segundo, encima del cast. de la Esmeralda. M. C. Mayer tiene el honor de renovar al público sus ofrecimientos, con motivo de haber recibido un gran surtido de géneros de última moda, y de superior calidad; tanto para señoras como para caballero, todo á precios muy equitativos, como lo tiene acreditado.

Espertero. Páginas contemporáneas Escritas por el mismo. Aviso á los señores suscritores de Madrid: El lunes 1.º de junio, se principia el reparto á domicilios de esta publicación, y el miércoles ó jueves estará de venta en las librerías de Gaspar y Roig, Cuesta, Sanz y redacción del Esperadero. De provincias, en los días 3 y 4 del próximo junio, se hace toda la remisión á ellas, y no antes por el tiempo que ocupa la encuadernación. 197.

PRECIOS DE SUSCRICION. A. EL ESPAÑOL en Madrid. Por un mes rs. vn. 12, por tres 34, por seis 65, por un año 125.

En las provincias. Por un mes rs. vn. 21, por tres 60, por seis 116, por un año 220. En el extranjero y Ultramar. Por un mes ps. fs. 1,4, por tres 4,3, por seis 8,4, por un año 16.

En las provincias. Por un mes rs. vn. 5, por tres 14, por seis 26, por un año 48. En las provincias. Por un mes rs. vn. 6, por tres 15, por seis 25, por un año 54. En el extranjero y Ultramar. Por un mes ps. fs. 1, por tres 1, por seis 2, por un año 4. A LOS AMOS PERIODICOS. Por un mes rs. vn. 16, por tres 46, por seis 90, por un año 175. En las Provincias. Por un mes rs. vn. 25, por tres 74, por seis 140, por un año 270. En el extranjero. Por un mes ps. fs. 1, por tres 5, por seis 10, por un año 18.